

CURSO ONLINE

**LA GESTIÓN DE RIESGOS
EN LAS ENTIDADES ASEGURADORAS.**

NOVIEMBRE 2021

CURSO ONLINE GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS ENTIDADES ASEGURADORAS.

1.- OBJETIVOS DEL CURSO

Le presentamos el curso online **LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS ENTIDADES ASEGURADORAS**, que llevará a cabo el Col·legi d'Actuaris de Catalunya.

El curso online, de 8 horas de duración, tendrá lugar los días 10, 11, 17 y 18 de noviembre de 2021, en horario entre las 18:00h y las 20:00h.

Las entidades aseguradoras se han visto obligadas a afrontar importantes retos en el ámbito regulador, financiero y empresarial. El último de ellos fue la entrada en vigor de la normativa Solvencia II, que ha sido la que ha catalizado el impulso de la gestión empresarial basada en el riesgo.

Este nuevo modelo de gestión basado en la gestión de los riesgos ha permitido a las aseguradoras aumentar su capacidad de adaptación al nuevo entorno (bajos tipos de interés, digitalización, riesgos financieros, cibernéticos, etc.), así como al escenario de estrés derivado de la covid-19, donde se ha constatado el valor de la adecuada gestión de los riesgos en las organizaciones.

El curso online aborda los aspectos fundamentales que establece la legislación española sobre la Función de Gestión de Riesgos en las entidades aseguradoras:

- DIRECTIVA 2009/138 (25.11.2009): art.48.
- REGLAMENTO DELEGADO 2015/35 (10.10.2014): art.272.
- LOSSEAR (LEY 20/2015 de 14.07): art.66.5.
- ROSSEAR (RD 1060/2015 de 20.11): art.47.
- DIRECTRICES EIOPA (RES. DGSFP 18.12.2015) (EIOPA-BOS-14/253: DIR. 46 a la 51).

La mencionada regulación establece el alcance de la gestión de riesgos en las aseguradoras, definiendo las áreas de riesgo a gestionar, así como la propia Función de Gestión de Riesgos, como segunda línea de defensa.

Este curso online diseñado por el CAC aborda, de una manera práctica y en profundidad, tanto las áreas a cubrir por el sistema de gestión de riesgos (suscripción y constitución de reservas, gestión de activos y pasivos, inversiones, liquidez y concentración, operacional e impuestos diferidos) como las responsabilidades de la Función de Gestión de Riesgos y su alineación con la estrategia de la entidad a través del Apetito al Riesgo y el Proceso de Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA), con el objetivo de dar respuesta a las preguntas siguientes:

- ¿Qué se espera de la Función de Gestión de Riesgos de la Entidad?
- ¿Cómo se han de controlar los principales riesgos de la Entidad y cómo se integra el sistema de gestión de riesgos en la Organización?

Para ello, contaremos con ponentes expertos y con gran experiencia en el desarrollo de proyectos de implementación de la gestión de riesgos, así como con responsables de la Función de Gestión de Riesgos en entidades aseguradoras.

2.- A QUIÉN VA DIRIGIDO

El curso va dirigido especialmente a:

- Profesionales de entidades aseguradoras, consultores y/o auditores, con conocimientos en Solvencia II interesados en la gestión de riesgos.
- Profesionales que desarrollan labores relacionadas con la gestión de riesgos, tanto como primera línea de defensa como a la propia Función de Gestión de Riesgos.
- Profesionales que quieran ampliar su actuación a otros ámbitos, diferentes al asegurador, a través de la gestión de riesgos.

Se proporcionarán a los profesionales, actuarios y no actuarios, los medios necesarios para facilitar la adaptación de sus capacidades profesionales a este marco regulador, en las mejores condiciones posibles, que les permita obtener del mercado un alto reconocimiento profesional.

Se comentarán los efectos que sobre la Función de Gestión de Riesgos ha supuesto la nueva área de riesgo de impuestos diferidos, así como los nuevos requerimientos derivados de la actualización de las tablas biométricas.

Se analizará como se está abordando la gestión de riesgos en el mercado asegurador local, incluyendo procedimientos metodológicos, procedimientos de identificación y de gestión de riesgos, implementación de sistemas de gestión de riesgos, el proceso ORSA, así como el procedimiento de asesoramiento al órgano de administración por parte de la Función de Gestión de Riesgos.

3.- TEMAS

TEMA 1 - INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DE RIESGOS.

- Día: 10 de noviembre de 2021, de 18:00h a 20:00h
- A cargo de la **Sra. María Jesús Romero**, Actuaría, Certificada CERA, Chief Risk Officer de Zurich España.
- CONTENIDOS:
 - Introducción: La Función de Gestión de Riesgos en Solvencia II.
 - Marco regulador de la Función de Gestión de Riesgos.
 - Política de la Función de Gestión de Riesgos.
 - Principales responsabilidades y funciones.
 - Relaciones con el resto de funciones fundamentales.
 - Sistema de Gestión de Riesgos.
 - Riesgo Operacional.
 - Apetito al Riesgo.

TEMA 2 - EL RIESGO DE LAS INVERSIONES.

- Día: 11 de noviembre de 2021, de 18:00h a 20:00h
- A cargo del **Sr. David Guitart**, Actuario, Director de Seguros y de Risk Advisory Services, de BDO.
- CONTENIDOS:
 - Política de gestión del riesgo de inversiones.
 - Principales riesgos asociados a las inversiones.
 - Identificación de riesgos y mitigación del riesgo.
 - Apetito al riesgo y seguimiento de los principales riesgos.
 - Responsabilidades de la Gestión de Riesgos, en caso de aplicar medidas de garantías a largo plazo.

TEMA 3 - RIESGO DE SUSCRICIÓN Y DE CONSTITUCIÓN DE RESERVAS.

- Día: 17 de noviembre de 2021, de 18:00h a 20:00h
- A cargo del **Sr. David Guitart**, Actuario y Director de Seguros y de Risk Advisory Services de BDO.
- CONTENIDOS:
 - Política de gestión del riesgo de suscripción y de constitución de reservas.
 - Principales riesgos asociados a la suscripción y a la constitución de reservas.
 - Identificación de riesgos y mitigación de riesgo.
 - Apetito al riesgo y seguimiento de los principales riesgos.
 - Requerimientos en materia de gestión de riesgos relativos a las nuevas tablas biométricas.

TEMA 4 - ORSA, IMPUESTOS DIFERIDOS E INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS.

- Día: 18 de noviembre de 2021, de 18:00h a 20:00h
- A cargo del **Sr. Emilio Vicente**, Actuario, Certificado CERA y Responsable de la Función de Gestión de Riesgos y Función Actuarial de MGS Seguros.
- CONTENIDOS:
 - Introducción al Informe ORSA.
 - Proceso ORSA y alineación del sistema de gestión de riesgos a la estrategia de la entidad.
 - Responsabilidades de la gestión de riesgos sobre la nueva área de impuestos diferidos.
 - Información de gestión de riesgos al órgano de administración.

4.- MATRÍCULA

Cuota de inscripción (euros) – IVA del 21% NO INCLUIDO

Miembros Titulares y trabajadores de Miembros Protectores	Miembros Titulares en paro y estudiantes	Otros
250	125	500

El precio incluye la asistencia al curso online y los materiales del curso.

Forma de pago:

Forma de pago: transferencia bancaria al Col·legi d'Actuaris de Catalunya
IBAN: ES40 0081 0057 3100 0118 8927

Si desean factura a nombre de una empresa deberán indicar CIF, nombre, dirección, teléfono, persona de contacto y dirección de correo electrónico.

5.- SEGUIMIENTO DEL CURSO ONLINE

Antes de la celebración del curso, el CAC entregará a los inscritos los materiales que se utilizarán en el mismo.

El curso online se llevará a cabo en streaming mediante el sistema *Cisco Webex Meetings®*. El asistente deberá asegurarse previamente de que su equipo informático dispone de este sistema de comunicación. Lo pueden descargar **gratuitamente** a través del siguiente enlace <https://www.webex.com/downloads.html>

El asistente también deberá asegurarse de que su conexión a internet funciona correctamente.

En la fecha de inicio del curso, el CAC enviará un correo electrónico a todos los asistentes, con el enlace para acceder al curso online (antes deberán tener descargado *Cisco Webex Meetings®*).

Se aconseja conectarse al curso 10 minutos antes (a las 17:50h) para asegurarse de que se dispone de una buena conexión antes del inicio.

El curso online comenzará cada día a las 18:00h y finalizará a las 20:00h (2h de duración). Al final de la exposición, los asistentes al curso podrán intervenir y hacer algunas preguntas y/o solicitar aclaraciones al profesor. No está previsto que los participantes intervengan mientras dure la clase, por lo que el CAC silenciará los micrófonos de los asistentes.

En cualquier caso, los asistentes al curso podrán hacer otras preguntas/comentarios, que deberán enviar al CAC por correo electrónico.

6.- INSCRIPCIONES

Col·legi d'Actuaris de Catalunya

Teléfono: 93.319.08.18

actuaris@actuaris.org

www.actuaris.org

La inscripción se puede formalizar hasta 48 horas antes a la fecha de inicio del curso.

Al formalizar la inscripción deberán indicar la dirección de correo electrónico de todas las personas inscritas.

7.- CPD

El curso computará 8 horas a los efectos de la acreditación de la formación continuada del Col·legi d'Actuaris de Catalunya (CPD).

CON LA COLABORACIÓN DE:

